



SYTSA S.A.

CUIT 33-70856072-9. En cumplimiento de lo normado por el artículo 10 LEY 19550, se hace saber por un día, que con fecha 19/06/2018, la única accionista Sra. María del Carmen Meladolce, dispuso mediante asamblea general extraordinaria, la disolución anticipada de la sociedad y su designación como liquidadora constituyendo domicilio a los fines de la liquidación de la sociedad en calle Sarmiento 4571, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/07/2019 Joaquin Robles Gorriti - T°: 130 F°: 486 C.P.A.C.F.

e. 06/03/2020 N° 12165/20 v. 06/03/2020

Fecha de publicacion: 06/03/2020

